

RESOLUCIÓN N° 1955 /2020

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

27 MAYO 2020

1. Presentación del interesado N° 33089, de fecha 18 de mayo del 2020;
2. Informe del Departamento de Inspección General, de fecha 22 de mayo del 2020;
3. Informe Morosidad, de fecha 25 de mayo del 2020, con V°B° de Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de cambio de Domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 14 de mayo de 2020, desde calle Manzano N° 55, local 2, comuna Recoleta a calle Totoral N° 5004, comuna de Nuñoa;
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 357, de fecha 07 de febrero del 2020, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero del 2019, que fija orden de Subrogancia del Secretario Municipal;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-754757
DIRECCIÓN : MANZANO (EX FLORIDA) N° 55, LOCAL 2
NOMBRE : DISEÑADORA DE VESTUARIO SANDRA PAEZ PLAZA E.I.R.L.
RUT. : 76.755.084-7
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



FARES JADUE LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

FJL/SSM/KMM/sma
26.05.2020

7688207